RESOLUCIÓN J.M N°26/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR LA REPROGRAMACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC), CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023 DE LA MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANA.----------

VISTO Y CONSIDERANDO: El Dictamen presentado por la Comisión de Legislación, Hacienda y Presupuesto en la que recomienda aprobar la Reprogramación del Plan Anual de Contrataciones (PAC), de anual a plurianual de acuerdo con la Circular DNCP Nº01/2023, presentado por la Intendencia Municipal. **Por lo tanto**.----------

LA JUNTA MUNICIPAL DE CARMEN DEL PARANA REUNIDA EN CONCEJO

R E S U E L V E

Art. 1º.- APROBAR, la Reprogramación del Plan Anual de Contrataciones (PAC), con ID Nº423915 para la **PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS COCINANDO EN LAS ESCUELAS,** en **CARÁCTER PLURIANUAL,** correspondiente a los ejercicios 2023 – 2024 respectivamente.----------

Art. 2º.- Comunicar a la Intendencia Municipal para los fines siguientes y cumplido archivar.-

Dada en la sala de sesiones de la Junta Municipal a los 13 días del mes de marzo del año 2023.

.....	.....
Sra. Norma G. Zabrodiec S.	*Lic. Herman R. Paredes B.*
Secretaria Junta Municipal	Presidente Junta Municipal

Municipalidad de Carmen del Paraná – SECRETARIA JUNTA MUNICIPAL

Municipalidad de Carmen del Paraná – PRESIDENCIA JUNTA MUNICIPAL

RESOLUCIÓN J.M Nº27/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE ANUAL A PLURIANUAL PARA EL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº01/2023, PAC CON ID Nº 423915 "PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS COCINANDO EN LAS ESCUELAS AÑO 2023 - 2024".----------

VISTO: La Nota Nº105/23 I.M., a través de la cual remiten el Pliego de Bases y Condiciones elaborado para el llamado a licitación por **CONCURSO DE OFERTAS Nº01/2023 PAC CON ID Nº423915 "PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS COCINANDO EN LAS ESCUELAS AÑO 2023 - 2024"**, y **CONSIDERANDO**: Que la provisión del almuerzo se extenderá hasta el próximo año 2024, se autoriza la reprogramación del PAC con ID Nº 423.915, de anual plurianual, de modo a adecuar a los requerimientos de la Dirección de Contrataciones Públicas y proseguir con el llamado correspondiente. **Por tanto**.----------

LA JUNTA MUNICIPAL DE CARMEN DEL PARANA REUNIDA EN CONCEJO

R E S U E L V E

Art. 1º.- APROBAR, el Pliego de Bases y Condiciones de anual a plurianual para el llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº01/2023 PAC con ID Nº423915 "PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS COCINANDO EN LAS ESCUELAS AÑO 2023 - 2024", de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Art. 2º.- Queda anulada la Resolución Anterior J.M Nº19/2023.----------

Art. 3º.- Comunicar a la Intendencia Municipal para los fines siguientes y cumplido archivar.----

Dada en la Sala de Sesiones de la Junta Municipal a los 13 días del mes de Marzo del año 2023.-

Municipalidad de Carmen del Paraná — SECRETARIA JUNTA MUNICIPAL

Sra. Norma G. Zabrodiec S.
Secretaria Junta Municipal

Municipalidad de Carmen del Paraná — PRESIDENCIA JUNTA MUNICIPAL

Mag. Herman R. Paredes B.
Presidente Junta Municipal

RESOLUCIÓN J.M Nº28/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE AUTORIZAR EL LLAMADO DE ANUAL A PLURIANUAL PARA LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº01/2023, PAC CON ID Nº 423915 "PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS COCINANDO EN LAS ESCUELAS AÑO 2023 - 2024".----------

VISTO: El Pliego de Bases y Condiciones elaborado para el llamado a licitación por **CONCURSO DE OFERTAS Nº01/2023 PAC CON ID Nº423915 "PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS COCINANDO EN LAS ESCUELAS AÑO 2023 - 2024"**, y **CONSIDERANDO**: El Dictamen favorable de la Comisión de Legislación, Hacienda y Presupuesto y el visto bueno de la plenaria al mismo. **Por tanto**.----------

LA JUNTA MUNICIPAL DE CARMEN DEL PARANA REUNIDA EN CONCEJO

R E S U E L V E

Art. 1º.- AUTORIZAR, el llamado a licitación por concurso de Ofertas Nº01/2023 PAC con ID Nº423915 de Anual a Plurianual "PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS COCINANDO EN LAS ESCUELAS AÑO 2023 - 2024", de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Art. 2º.- Comunicar a la Intendencia Municipal para los fines siguientes y cumplido archivar.----

Dada en la Sala de Sesiones de la Junta Municipal a los 13 días del mes de Marzo del año 2023.-

.....	.....
Sra. Norma G. Zabrodiec S.	*Ing. Hernan R. Paredes B.*
Secretaria Junta Municipal	Presidente Junta Municipal

Municipalidad de Carmen del Paraná — SECRETARIA JUNTA MUNICIPAL

Municipalidad de Carmen del Paraná — PRESIDENCIA JUNTA MUNICIPAL